



Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura

COMUNICA

09/10/25

**TRAS LA DENUNCIA DE SGTEX, LA ADMINISTRACIÓN ANUNCIA EL ABONO EN OCTUBRE DE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS REALIZADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SEPAD ESTE VERANO**

El **Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura (SGTEX)** se felicita tras el anuncio de la Junta de Extremadura sobre el abono este mes de octubre de las horas extraordinarias realizadas por el personal de enfermería del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia durante el verano.

A través de Canal Extremadura el ejecutivo regional explica que la *“decisión, de carácter excepcional, se ha adoptado para garantizar la cobertura asistencial en los centros durante los meses de verano y mantener la calidad del servicio que se ofrece a las personas usuarias. Gracias a esta actuación, se pudo asegurar la cobertura de turnos y reforzar el papel esencial de las enfermeras dentro de la red de centros del SEPAD”*.

Ya el pasado 12 de agosto, este **Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura SGTEX**, denunció la insostenible situación que han estado sufriendo las y los profesionales de enfermería (ATS-DUE) en la Residencia de Mayores “La Granadilla” de Badajoz, entre otras.

Soportando **continuos cambios de turno**, incluso en el transcurso de una misma semana, con una **planilla incierta que se ha estado resolviendo semana a semana** para que sean los miembros de esta categoría quienes se cubran los huecos del cuadrante. Improvisación constante que provocó la **imposibilidad de conciliación familiar**, incumpliendo además el convenio al obligarles a trabajar **varios fines de semana seguidos**.

El **déficit crónico de personal** les obliga a **trabajar bajo mínimos**, con la consiguiente **merma en la calidad de la atención a los residentes y el riesgo para la salud de los propios trabajadores**.

A esta situación se suman la **eliminación de días libres** para cubrir necesidades, el exceso de horas no remuneradas, que por fin parece que van a abonarse, y el hecho de que **ni siquiera pagando esas horas en días libres se lograba cubrir el mínimo necesario**. Todo ello, sin **paralizarse los ingresos de nuevos residentes**, aumentando cada día la carga asistencial.

**SGTEX, como siempre**, va a denunciar ante todas las instancias que estas condiciones son inaceptables, ponen en riesgo la salud laboral de las y los trabajadores, deterioran la atención a las personas mayores y suponen un incumplimiento flagrante de los derechos recogidos en el Convenio. Exigimos medidas urgentes para garantizar una plantilla suficiente, una planificación estable de turnos y el respeto a los derechos laborales y a la dignidad profesional.



**NADA QUE VER CON LO DEMÁS**  
**Tu sindicato, tu voz, tu fuerza**